

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,469
FECHA: 26-Nov-2018

SUMINISTRANTE: TOROGOZ, S.A. DE C.V. Fax: 2225-5746
NIT: 0614-230677-001-5 NRC: 5438-0 Teléfono: 2234-7750

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Renderos De Hernandez
Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE ESCUDO, PARA SER UTILIZADAS EN LA APERTURA DEL NUEVO CONSULADO DE EL SALVADOR EN EL PASO, TEXAS: 1- Escudo de El Salvador fabricado por medio del proceso de electrodeposición acabado bronce brillante, fondo sombreado con sulfuro, medida: 40 cm. de diámetro, con colgador en la parte posterior. (PARA INTERIOR). TIEMPO DE ENTREGA: 12-15 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	68.50000	68.50000	11,721
			\$ 68.50000	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOSALEX

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE:
ENC. DEL FDO. CIRC. DE MTO. FIJO FAE-FOSALEX-MRREE.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SESENTA Y OCHO CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: 2
Compromiso Presupuestario: 3588

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acosta
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI



0016